

RINCON DEPORTIVO FLA. FLU. CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública del 31 de Julio de 1973.

Su objeto social es la VENTA DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS.

Los estados financieros han sido preparados en USD. (dólares) como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros.-

Los estados financieros de la Empresa han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros conforme con las NIIF's para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Cuentas por cobrar comerciales.- Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

d) Inventarios para vender.- Se ha establecido la cuenta inventarios para vender, la misma que reúne todos aquellos bienes disponibles para la venta. El costo se encuentra registrado a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, o deterioro la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización, alquiler o venta.

e) Activos fijos.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

f) Activos Intangibles.- El activo intangible se reconoce si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo que fluirán hacia la entidad; el costo o valor se pueden medir confiablemente; y no resulta de desembolsos incurridos internamente. Los desembolsos incurridos en elementos generados internamente se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Subsiguiente al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

g) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias.- Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

h) Costos y Gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

i) Deterioro del valor de los activos.- Inventarios.- La pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

j) Activos diferentes a inventarios.- Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro. Cuando hay un indicador de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro. En ciertos casos se permite la reversa de anteriores pérdidas por deterioro.

k) Beneficios a empleados.- Incluye las provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía. El costo de los beneficios definidos jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Por política interna se ha decidido aplicar la misma a partir del año 2013.

l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días.

m) Impuesto a las Ganancias.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los impuestos reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

NOTA 5. – INFORMACIÓN RELEVANTE DEL PERIODO

OBSERVACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y A LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. La compañía tuvo movimiento operativo únicamente en el mes de Enero 2015.

2. Se vende el inmueble o local comercial propio de la empresa para poder cubrir las deudas adquiridas con el principal accionista y proveedores.
3. Se realiza el balance de cierre pagando con los activos los pasivos de la Empresa
4. Se amortiza las pérdidas acumuladas por más de 5 años, motivo de cierre de la empresa.
5. Se gestiona el cierre por parte de la Superintendencia de Compañías como entidad de control dada la sugerencia de la misma.

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 comprende 400 participaciones de un valor nominal de US\$1 cada una.

NOTA 7.- EVENTOS SUBSECUENTES.- Entre el 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (01 de Abril del 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. No se presentó la información en forma oportuna debido a la sugerencia de los diversos analistas de la Superintendencia de Compañías quienes confirmaron que el trámite de cierre de la mencionada Compañía estaría finalizado en el año 2015 y que ya no se requeriría la información que se presenta actualmente como incumplimiento.

Atentamente,



ANDREA DAQUIT.

Ci: 1711573715